

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 5 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Almegíjar, para la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana. (PP. 8188/2024).*

Don Óscar Ruiz Martín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almegíjar (Granada),

Hace saber: Que aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2022, el documento del Plan General de Ordenación Urbana y Estudio Ambiental Estratégico, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, y el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental en Andalucía, se somete a información pública el citado documento urbanístico, durante 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Así mismo, estará a disposición en la página web de este Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el Plan General de Ordenación Urbanística, así como el Estudio Ambiental Estratégico, por cualquier interesado, en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Almegíjar, 5 de marzo de 2024.- El Alcalde Presidente, Óscar Ruiz Martín.